



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N°078-2020-SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
UN (01) OPERARIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE AUXILIO RAPIDO**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios **UN (01) OPERARIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DE AUXILIO RAPIDO** a fin de cumplir las metas, objetivos y mejoras los procesos de la Servicios Generales, Patrimonio y Maestranza de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Subgerencia de Patrimonio, Servicios Generales y Maestranza

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|---|
| Formación Académica | <ul style="list-style-type: none">• Técnico en Mecánica Automotriz y/o carreras afines. |
| Cursos y/o estudios de Especialización | <ul style="list-style-type: none">• No se requiere |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos básicos en mantenimiento y reparaciones de vehículos livianos. |
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia general no menor a un año en el sector público y privado.• Experiencia específica no menor a seis meses en las funciones a fines requeridas. |
| Habilidades y Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Iniciativa, orden, responsabilidad, honestidad, puntualidad, trabajo en equipo y comunicación eficaz. |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Apoyar y asistir a los mecánicos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares y motorizadas mediante las revisiones programadas.
2. Apoyar en el parchado de llantas de los diversos vehículos de la entidad.
3. Detectar fallas menores de las diferentes partes y sistemas de vehículos livianos y pesados de propiedad de la municipalidad.
4. Velar por el mantenimiento y uso adecuado de los equipos y demás maquinarias designadas a su cargo.
5. Realizar otras funciones que fueran asignadas por el Coordinador y/o Supervisor.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---------------------------------|---|
| Lugar y Prestación del Servicio | Municipalidad Distrital de Pachacámac |
| Duración del Contrato | Dos (02) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad. |
| Remuneración Mensual | S/ 2,034.00 (Dos mil Treinta y cuatro con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. |

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS